El Sol de México
Sección: Portada,Nacional Página: 1,5
2021-05-20 01:37:41 327 cm2 $17,476.52 1/2

QUE SIEMPRE NO

Declinan cinco candidatos a gobernador

Sin apoyo de sus partidos, aspirantes en Sonora, Michoacán, Sinaloa, Zacatecas, y Tlaxcala apostaron por otro proyecto. Pág. 5

Cinco candidatos dejan la contienda

JUAN CASTRO
El Sol de Zacatecas

Sin la anuencia de sus partidos renunciaron en Sonora, Michoacán, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas

ZACATECAS. Cinco candidatos a gobernador declinaron participar en las elecciones de Sonora, Michoacán, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas para sumarse a otros proyectos políticos. En todos los casos, los exaspirantes renunciaron sin la anuencia de sus partidos, por lo que fueron sustituidos por nuevos contendientes.

En Zacatecas, Bibiana Lizardo, abanderada de Movimiento Dignidad, declinó en favor de Claudia Edith Anaya Mota, candidata de la coalición PRI-PAN-PRD.

Sostuvo que "que David Monreal no es la mejor opción" y como fundadora de Morena aseguró que "Morena de los Monreal ha faltado a los principios que los hacía diferentes".

Tomás Saucedo Carreño, quien buscaba la gubernatura de Sinaloa por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), declinó en favor de Rubén Rocha Moya, candidato de Morena.

Explicó que después de analizar las probabilidades reales que tenía de gobernar Sinaloa prefirió declinar y firmar un pacto por el bien de Sinaloa. "Después de revisar y analizar nuestras probabilidades reales de gobernar Sinaloa retiro mi candidatura y me sumo a Rubén Rocha".

Liliana Becerril Rojas, candidata del Partido Encuentro Solidario (PES) en Tlaxcala, declinó el pasado domingo por el proyecto político que encabeza Anabell Ávalos Zempoalteca, abanderada de la coalición Unidos por Tlaxcala que la integran PRI, PAN, PRD y los institutos locales Socialista y Alianza Ciudadana.

Explicó que la expresidenta municipal de Tlaxcala tiene la propuesta al alcance de las necesidades de la entidad porque es incluyente y solidaria.

Alberto Abraham Sánchez Martínez, aspirante a la gubernatura de Michoacán por Redes Sociales Progresistas, declinó a favor de Alfredo Ramírez Bedolla de la coalición Juntos Haremos Historia en Michoacán, integrada por Morena y PT.

Con información de Josefina Rubio y Elier Lizárraga /El Sol de Sinaloa; **Eduardo Tlachi** /El Sol de Tlaxcala; **Isaac Caporal** /El Sol de Morelia; **y Reyna Gámez** /El Sol de Hermosillo

El Sol de México
Ordenan captura del góber de Tamaulipas

Cinco candidatos dejan la contienda

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

El Sol de México
Sección: Portada,Nacional Página: 1,5
2021-05-20 01:37:41 327 cm2 $17,476.52 2/2

Liliana Becerril Rojas, candidata del PES en Tlaxcala, declinó por el proyecto político que encabeza Anabell Ávalos Zempoalteca

CORTESÍA: PRI ZACATECAS

Bibiana Lizardo declinó a favor de PRI-PAN en Zacatecas

Cinco candidatos dejan la contienda

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.